
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.808

Miércoles 18 de Noviembre de 2020

Página 1 de 3

Normas Generales

CVE 1848219

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

DECLARA EN ABANDONO, VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECINTO DE BODEGAS MUNICIPALES EN CALIDAD DE RESGUARDO

San Antonio, 24 de diciembre de 2019.- Esta alcaldía decretó hoy lo que sigue:
Núm. 6.496 exento.

Vistos:

1. Ley N° 18.695, de fecha 31.03.1988, Ministerio del Interior, Ley orgánica constitucional de municipalidades, modificada por decreto con fuerza de ley N° 1 de fecha 26.07.2006, Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades;

2. Ley N° 18.575, de fecha 05.12.1986, Ministerio del Interior; Subsecretaría del Interior, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; modificado por decreto con fuerza de ley N° 1-19.653 de fecha 17.11.2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575;

3. Ley N° 20.285 de fecha 20.08.2008, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre acceso a la información pública;

4. Ley N° 19.880 de fecha 29.05.2003, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;

5. Ley N° 19.799 de fecha 12.04.2002, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma;

6. Ley N° 19.653 de fecha 14.12.1999, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre probidad administrativa aplicable de los órganos de la administración del Estado;

7. Ley N° 19.602 de fecha 25.03.1999, Ministerio del Interior; Subsecretaría del Interior, modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión municipal;

8. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.1989, Ministerio del Interior; aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales;

9. Decreto alcaldicio N° 4.337, de fecha 28.08.2019, que modifica decreto alcaldicio exento N° 3.572, de fecha 18.07.2019, que designa subrogantes que indica;

10. Decreto alcaldicio N° 3.574 de fecha 18.07.2019, deroga los decretos alcaldicios N° 1550/2017 y establece delegaciones que indica;

11. Decreto alcaldicio N° 3.572 de fecha 18.07.2019, deroga decreto alcaldicio N° 6.884 y N° 1612/2017 y designa subrogantes que indica;

12. Decreto alcaldicio N° 13.000 de fecha 07.12.2016, por el cual asume el cargo de Alcalde titular;

13. Decreto alcaldicio N° 9.694 de fecha 04.12.2013, por el cual asume el cargo de Secretario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de San Antonio;

14. Decreto alcaldicio N° 900 de fecha 30.01.2008, por el cual asume el cargo de Jefatura de Recursos Materiales de la Ilustre Municipalidad de San Antonio;

15. Lo dispuesto en la Ley N° 18.290 de Tránsito y Transporte Público.

CVE 1848219

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Considerando:

Primero: El tiempo transcurrido que registran los vehículos desde su ingreso, lo que se traduce en un notable estado de abandono, oxidación y desperfectos, encontrándose en la actualidad en estado de chatarra;

Segundo: El costo de manutención, administración y resguardo por custodia y depósitos de los vehículos aparcados en el recinto de Bodegas Municipales;

Tercero: La necesidad de disponer de espacios libres para seguir cumpliendo con los requerimientos de Carabineros de nuestra comuna, de contar con un recinto para seguir cumpliendo con la ley N° 18.290 de Tránsito y Transporte Público;

Cuarto: Los años transcurridos, sin presentarse movimientos en las causas de los 1° y 2° Juzgados de Policía Local de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, fechas registradas desde el año 2013.

Decreto:

1. Declararse en evidente estado de abandono los vehículos que se encuentran en el recinto de Bodegas de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, si no fueren reclamados y retirados por sus dueños previo pago de los derechos de bodegaje respectivos, hasta las 13:00 horas del día 03/01/2020, según listado adjunto:

1° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

N°	PPU	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO FABRIC.	FECHA DE INGRESO
1	BK 94 70	Automóvil	Chevrolet	Chevette	Blanco	1979	18/12/2014
2	CH 47 00	Automóvil	Lada	Samara	Rojo	1993	23/02/2015
3	CK 28 02	Automóvil	Seat	Fura	Blanco	1983	19/06/2014
4	CK 91 96	Automóvil	Seat	127	Amarillo	1984	19/06/2014
5	CP 74 26	Automóvil	Honda	Accord	Azul	1979	31/01/2015
6	DU 11 48	Automóvil	Chevrolet	Chevette DL	Blanco	1992	23/06/2014
7	DV FK 48	St. Wagon	Chevrolet	Opra	Plat.Plata met.	2012	22/04/2015
8	DY 42 13	Automóvil	Lada	2106 Sedan	Blanco	1992	11/04/2014
9	FR 45 24	Automóvil	Chevrolet	Chevette	Beige	1982	07/11/2015
10	GN 96 87	Automóvil	Fiat	Sedan	Rojo	1989	08/09/2014
11	HK 27 98	Automóvil	Honda	Prelude	Rojo	1983	13/01/2016
12	HR 44 06	Automóvil	Suzuki	Forza 1000	Azul (rojo)	1987	27/06/2014
13	HR 69 63	Automóvil	Volkswagen	Parati CI	Blanco	1989	27/06/2014
14	KF 58 65	Automóvil	Lada	Samara	Beige Hueso	1992	06/10/2015
15	KJ 75 91	Automóvil	Nissan	V 16 Sentra JX	Blanco	1993	19/06/2014
16	KV 34 24	Automóvil	Lada	2153 1.5	Negro Gris	1993	15/02/2014
17	KZ 91 17	Furgón	Kia Motors	Besta	Blanco	1994	16/09/2015
18	LA 90 13	Automóvil	Nissan	Sentra	Rojo	1994	07/09/2015
19	LD 26 38	Automóvil	Nissan	V16	Blanco	1994	19/06/2014
20	LE 52 24	Automóvil	Hyundai	Excel	Rojo	1994	07/06/2015
21	LF 23 59	Automóvil	Hyundai	Elantra	Blanco	1994	01/01/2016
22	LH 62 66	Automóvil	Opel	Cosrsa	Verde Metálico	1994	10/09/2015
23	LR 72 73	Automóvil	Subaru	Legacy	Rojo Oscuro	1994	05/01/2014
24	PE 3403	Automóvil	Nissan	V16 EX 1.6	Plateado	1996	01/06/2019
25	PF 65 91	Camioneta	Dodge	Dacota	Rojo Italiano	1996	22/06/2015
26	PV 88 64	Automóvil	Hyundai	Accent Ls 1.5	Blanco	1997	27/06/2014
27	TY 25 79	Automóvil	Daewoo	Heaven BX 1.5	Rojo	2000	16/01/2016
28	UJ 73 87	St. Wagon	Peugeot	306 Soleil	Rojo fuego	2001	10/02/2015
29	XD 21 12	Automóvil	Chevrolet	Opra LS 1.8	AZUL	2004	19/10/2015

2° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

N°	PPU	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO FABRIC.	FECHA DE INGRESO
1	AZ 70 45	Automóvil	Daihatsu	Charade 1.3	Gris Oscuro	1990	29/06/2014
2	BP 63 74	Automóvil	Nissan	Bluebir 1.8 GL	Blanco	1989	06/06/2019
3	BX 45 09	Automóvil	Chevrolet	Monza Evo	Blanco	1989	23/03/2015
4	CL SF 62	Automóvil	Kia Motors	Río	Plat. Titaneo	2010	16/09/2015
5	CR 57 16	Automóvil	Datsun	180 B	Gris	1981	03/05/2015
6	FG 73 08	Automóvil	Toyota	Corolla 1300	Blanco	1982	06/02/2014
7	FR 20 95	Automóvil	Daihatsu	Max Cuore	Blanco	1979	28/07/2013

8	GP 49 76	Automóvil	Datsun	160J	Azul	1978	11/08/2013
9	GT BT 95	St. Wagon	Changan	CS 35	Gris	2014	02/04/2016
10	HR 93 07	Automóvil	Chevrolet	Gemini 1,5	Gris Oscuro	1989	04/04/2015
11	KS 91 50	Automóvil	Lada	21053	Rojo	1993	27/10/2014
12	LF 38 17	Automóvil	Peugeot	106	Blanco Beije	1994	27/06/2015
13	LG 67 12	Automóvil	Toyota	Tercel DX 1.5	BLANCO	1994	06/06/2019
14	LR 27 06	Automóvil	Daewoo	Racer	Verde	1995	05/04/2015
15	NK 36 67	Automóvil	Chevrolet	Monza GL	Amar. Blanco	1995	04/10/2015
16	NN 12 66	Automóvil	Chevrolet	Monza GI	Negro Blanco	1995	07/01/2015
17	NZ 42 85	Automóvil	Opel	Corsa Eco	Negro	1996	29/04/2014
18	PN 24 43	Camioneta	Chevrolet	Blazer	Verde	1996	22/12/2015
19	PU 61 58	Automóvil	Nissan	V-16	Verde	1997	01/04/2015
20	PY 22 74	Automóvil	Nissan	Sentra	Gris	1997	15/06/2015
21	PZ 72 34	Automóvil	Chevrolet	Monza GI	Negro-Gris	1997	08/03/2015
22	RK 48 39	Automóvil	Chevrolet	Cavalier BS	Az.Neg.Rojo	1997	25/08/2013
23	SY 71 77	Automóvil	Daewoo	Newpointer	Negro Gris	1999	19/06/2014
24	UD 50 58	Automóvil	Suzuki	Maruti	Blanco	2001	30/10/2015

Anótese, comuníquese y archívese.- Manuel Vidal Cano, Alcalde (S).- Carolina Pavez Cornejo, Secretaria Municipal.

